

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 14** *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se procede a la modificación de la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Cirugía Pediátrica del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Mediante Resolución de 1 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de julio), modificado por Resolución de 21 de noviembre de 2024 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de noviembre), se hizo pública la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Cirugía Pediátrica del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid, convocadas por Resolución del 1 de diciembre de 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de diciembre).

D. Andrés Gómez Fraile con DNI ***7873**, Vocal Titular 1, causa baja por jubilación.

En virtud de cuanto antecede y en cumplimiento de la Base Séptima de la citada convocatoria, esta Dirección General,

RESUELVE

Primero

Dejar sin efecto el nombramiento de D. Andrés Gómez Fraile con DNI ***7873**, como Vocal Titular 1 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo, en la categoría de F.E. en Cirugía Pediátrica del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.

Segundo

Modificar el nombramiento de Dña. M. María Dolores Delgado Muñoz con DNI ***2123**, Vocal Suplente 1, que pasa a ser nombrada Vocal Titular del 1 Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo, en la categoría de F.E. en Cirugía Pediátrica del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.

Tercero

Proceder al nombramiento de D. Luis Felipe Ávila Ramírez con DNI ***4749**, como Vocal Suplente 1 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo, en la categoría de F.E. en Cirugía Pediátrica del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los ar-

títulos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Madrid, a 14 de julio de 2025.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Ángel Rodríguez Roiloa.

(03/11.645/25)

